La Plata, Huila 3 de julio de 2024

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA CERTIFICA:

Qué 3D SOLUTIONS SAS identificado con el Nit. No. 900800746-3; Prestar servicio de mantenimiento preventivo de impresora 3d del laboratorio de electrónica del Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del Huila, de acuerdo con el contrato No. CO1.PCCNTR. 6113055, conforme al Registro presupuestal 35824, Factura Electrónica de Venta No. A 3D3418

Cuenta Corriente No: 248001398
Banco: Banco de Occidente
A Nombre de: 3D SOLUTIONS SAS
Formato de pago: Único

A continuación, se discriminan rubros presupuestales y los montos a pagar:

RUBRO	FUENTE	VALOR INICIAL COMPROMISO	COBROS ACUMULADOS Y PAGADOS	TOTAL,COBRO ACTUAL	SALDO DEL COMPROMISO
952668 - C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	NACIÓN	$ 1.142.400	$ 0	$ 1.142.400	$ 0
			SUBTOTAL:	$ 960.000	
			IVA 19%:	$ 182.400	
			TOTAL	$ 1.142.400	

Que teniendo en cuenta que el supervisor emitió informe y acta de Recibido a satisfacción objeto del contrato, el subdirector (e) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, ordena el pago único del contrato No. CO1.PCCNTR. 6113055 de 2024.

Firma
HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ
Firmado digitalmente por HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ
Fecha: 2024.07.03 17:17:50 -05'00'
Hernán Camilo Cerquera Florez
Subdirector (e)

Proyectó: Yulieth Alejandra Montes Ortiz – Apoyo Gestión Contractual (Se revisa texto legal mas no ejecución)
VoBo: Lida Fernanda Rivera Ledesma – Coordinadora Administrativa.

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6113055
CONTRATISTA	3D SOLUTIONS SAS
OBJETO	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA 3D DEL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	LA PLATA HUILA
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	JULIO FLOREZ DE LA HOZ

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	UN MES Y CINCO (05) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	25/04/2024
VALOR EJECUTADO	**$ 1.142.400,00 SIN IVA**

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	25	**4**	**2024**

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA 3D DEL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA	1	1	$ 960.000,00	$ 960.000,00
2				$ -	$ -
3				$ -	$ -
4				$ -	$ -
5				$ -	$ -
6				$ -	$ -
7				$ -	$ -
8				$ -	$ -
9				$ -	$ -
10				$ -	$ -
				SUBTOTAL	$ 960.000,00
				ADMINISTRACION 15%	
				IMPREVISTOS 0%	$ -
				UTILIDAD 5%	
				IVA/UTILIDAD 19%	$ 182.400,00
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 1.142.400,00
				VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)	$ -
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	$ 1.142.400,00

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRE	3D SOLUTIONS SAS	**NOMBRE**	**JULIO FLOREZ DE LA HOZ**
REP. LEGAL CONTRATISTA	ANDRES IVAN LEON JOVEN	**SUPERVISOR**	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 27/04/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JULIO FLOREZ DE LA HOZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NO APLICA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6113055
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE IMPRESORA 3D DEL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA.
VALOR:	$1.142.400
CONTRATISTA:	3D SOLUTIONS SAS
NIT:	900800746
LUGAR DE EJECUCIÓN:	EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ EN LAS INSTALACIONES DEL CONTRATISTA PARAGRAFO: PARA TODOS LOS EFECTOS CONTRACTUALESSE TENDRÁN COMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LA PLATA HUILA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18/03/2024
FECHA DE INICIO:	22/03/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	HASTA UN (01) MES, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA, SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2024.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$1.142.400
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$1.142.400
PRÓRROGA No 1:	Se Prorrogó el contrato No. CO1.PCCNTR.6113055, en cuatro (04) días hábiles, con lo cual la fecha de finalización será el 25 de abril de 2024.
FORMA DE PAGO:	EL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DEL HUILA DE LA PLATA EFECTUARÁ UN PAGO ÚNICO, DESPUÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A SATISFACCIÓN CONTRATADOS, DURANTE LA PRESENTE VIGENCIA, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS

	SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LA CUENTA DE COBRO O FACTURA QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, A LA CUAL SE DEBERÁN ANEXAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, SIN LOS CUALES NO SE DARÁ TRÁMITE ALPAGO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓNEXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL (CUANDO SE DISPONGA DE ESTE SERVICIO) Y/O REPRESENTANTE LEGAL, DONDE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACIÓN DEL PAGO (PLANILLA INTEGRADA DE PAGO – EPS, PENSIONES, ARP), AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL YPARAFISCALES (SEGÚN APLIQUE) (RESOLUCIÓN NO. 2090 DE 2005), CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE CONTRATACIÓN DE APRENDICES SEGÚN LEY 789/02, ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD SI APLICA Y CERTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA, RUT ACTUALIZADO.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Realizar el mantenimiento preventivo, de acuerdo con los parámetros, especificaciones técnicas, en el lugar y los plazos establecidos con pleno cumplimiento de las especificaciones esenciales, en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad, económicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA previa autorización del Supervisor del contrato designado por el subdirector de Centro	Se realiza el mantenimiento de la maquina impresora 3D Ultimaker 2+ Extended según especificacionestécnicas del contrato.	INFORME DE MANTENIMIENTO
2. Garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo en el horario requerido, según la necesidad.	La prestación del servicio se realizo enlas instalaciones del contratista.	NO APLICA
3. Prestar un servicio de óptima calidad	El contratista cumple con la prestación del servicio en calidad y satisfacción.	INFORME DE MANTENIMIENTO
4. Proveer insumos y/o elementos de óptima calidad	Se proveen insumos originales de la marca fabricante ULTIMAKER.	INFORME DE MANTENIMIENTO

5. Permitir al supervisor designado por el Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila, la revisión de los trabajos realizados quedando el contratista obligado a corregir a su costa el trabajo que no cumpla con las especificaciones respectivas establecidas por la entidad	El contratista cumple a satisfacción.	CUMPLE A SATISFACCIÓN
6. Emplear personal idóneo directamente contratado y supervisado por el contratista debidamente capacitado y entrenado.	El personal que presta el servicio de mantenimiento está debidamente capacitado y entrenado por fabricante ULTIMAKER.	NO APLICA
7. Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila del SENA Regional Huila y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata.	El contratista cumple a satisfacción.	NO APLICA
8. Garantizar que el servicio prestado, de calibraciones de equipos como los repuestos y demás materiales necesarios para el cumplimiento del objeto contractual sean de primera calidad, nuevos, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las respectivas normas de calidad, garantías de fabricante en el caso en el que aplique.	Los repuestos utilizados son originales de fabricante ULTIMAKER.	INFORME DE MANTENIMIENTO
9. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la presente contratación.	El contratista cumple a satisfacción.	Todas las novedades fueron reportadas al supervisor.

10. El contratista debe entregar a la entidad repuestos originales, no remanufacturados, conforme a la marca del equipo, para que esta disponga de los mismos de acuerdo con la necesidad.	Los respuestos utilizados en el mantenimiento son originales de fabricante ULTIMAKER.	INFORME DE MANTENIMIENTO
11. Restituir a su costa los elementos que resulten defectuosos, de mala calidad o de especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas.	El contratista cumple a satisfacción.	NO APLICA
12. Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega del equipo y demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato, requeridos por el SENA.	El contratista cumple a satisfacción.	NO APLICA
13. Para el mantenimiento preventivo el proponente deberá suministrar elementos einsumos, sin que por ello haya lugar a valor adicional del inicialmente pactado, tales como: Aceites, grasas, lubricantes, correas, desengrasantes, materiales de limpieza y desinfección, tornillos, válvulas, enchufes, tomacorrientes, interruptores.	El contratista cumple a satisfacción.	INFORME DE MANTENIMIENTO
14. Levantar hoja de vida del equipo a soportar, con la información de identificación de dicho equipo e indicación sobre el mantenimiento preventivo que se realice.	Se elabora uninforme de mantenimiento dejando especificadas en detalle las actividades realizadas durante el mantenimiento.	INFORME DE MANTENIMIENTO
15. En caso de que se generen residuos peligrosos – RESPEL durante el mantenimiento: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos.	No se generaron Residuos Peligrosos - RESPEL en la ejecución del servicio de mantenimiento y la prestación del servicio se realizó en las instalaciones del contratista.	NO APLICA

16. Entregar certificados de tratamiento, aprovechamiento o disposición final de los RESPEL generados durante elmantenimiento, indicando las corrientes de los residuos, fecha, sitio de recolección y las cantidades en kilogramos, en un termino no mayor a tres (3) meses después de entregados los residuos.	No se generaron Residuos Peligrosos – RESPEL en la ejecución del servicio de mantenimiento y la prestación del servicio se realizó en las instalaciones del contratista.	NO APLICA
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS SST		
1. En caso de requerirse suministrar la información requerida durante los procesos de inspección, seguimientos y/o auditoría en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	No se requirio suministro de informacion relacionada	NO APLICA
2. El contratista debe garantizar que el personal encargado del desarrollo del objeto contractual se encuentre capacitado en los procesos y procedimientos en el que se definen las responsabilidades según lo establecido en la Legislación Colombiana (Decreto 1072 de 2015).	Durante la ejecución del contrato no se solicitó este requisito, teniendo en cuenta que los elementos fueron entregados por correo certificado.	NO APLICA
3. El contratista debe suministrar copias de las capacitaciones del personal que desarrollara el objeto del contrato en: Inducción y reinducción, Brigadas de emergencia, Manipulación de cargas y posiciones forzadas, iluminación, Riesgo de incendio y explosión, Agentes físicos, contactos con sustancias químicas peligrosas, Riesgo Eléctrico, Locales y equipos de trabajo y Seguridad vial (esta última adjuntar solo si aplica).	Durante la ejecución del contrato no se solicitó este requisito, teniendo en cuenta que los elementos fueron entregados por correo certificado.	NO APLICA

4. Una vez cumplidos los requisitos para el inicio del desarrollo del objeto contractual, entre las partes (Contratista – Sena) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad Contratante. Nota: la inducción se realizará al personal encargado del desarrollo del objeto contractual.	Durante la ejecución del contrato no se solicitó este requisito, teniendo en cuenta que los elementos fueron entregados por correo certificado.	NO APLICA
5. El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades)	EL personal se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales.	Planilla pago seguridad social de representante legal.Anexo.
6. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo de objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.	No se preentaron accidentes a ser reportados.	NO APLICA
7. Contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad industrial con el fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.	Durante el desarrollo de la actividad no se requirió elementos de señalización. teniendo en cuenta que los elementos fueron entregados por correo certificado.	NO APLICA - El servicio de mantenimiento se realiza en las instalaciones del contratista
8. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar,	El contratista usó adecudamnete sus elementos de protección personal y de bioseguridad.	Registro fotográfico uso de elementos de protección personal.

para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.		
9. Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Decreto. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	El contratista cumple con la Evaluación de estándares mínimos.	Soprtes de la Evaluación de estándares mínimos.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
26/04/2024	**3D3418**	**$1.142.400**	**$1.142.400**	**$0**	**100%**		

OBSERVACIONES

Se realiza la prestación del servicio según lo especificado en el contrato.

Se realiza el servicio de mantenimiento preventivo a la impresora 3D Ultimaker modelo 2+ Extended,en las instalaciones del contratista.
Se realizaron los siguientes procesos en la prestación del servicio.

- Inspeccion general de la máquina
- Limpieza y lubricación
- Actualización de firmware y software
- Pruebas de impresión

Elaboró: Julio Flórez de la Hoz, Instructor – Supervisor
.Revisó: Yuly Paola Medina Ríos, Apoyo SST
.Revisó: Eliana Mercedes Andrade Ricardo, Apoyo Ambiental. Eliana Andrade R.

No de Informe: S04854

Bogotá D.C, Abril 24 de 2024

Señores:
SENA – LA PLATA (HUILA)

INFORME DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO: IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED

Estado Inicial

El presente informe detalla las actividades de mantenimiento preventivo realizadas en la impresora 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED, con el objetivo de garantizar su óptimo rendimiento y la satisfacción del cliente. Las tareas ejecutadas fueron llevadas a cabo de manera satisfactoria, logrando mejorar y mantener el estado operativo del equipo.





Imagen No 1 y 2. – Impresora 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED

DETALLES DEL MANTENIMIENTO

A. Inspección General:

- Fecha de Revisión: 8 de abril de 2024
- Realizado por: Heisen Jawer Diaz Ascencio
- Estado Físico: La impresora 3D fue inspeccionada en busca de posibles daños físicos o desgastes. No se encontraron problemassignificativos; la estructura y componentes externos están en buenestado.



Imagen No 3. – Parte exterior frontal del equipo

B. Limpieza y Lubricación

- Limpieza de Cabezal de Impresión: Se procedió al desensamble del cabezal de impresión, para así poder realizar la debida limpieza y eliminar cualquier residuo acumulado.



Imagen No 4. – Cabezal de impresión



Imagen No 5. – Cabezal de impresión (Parte exterior con suciedad)

- Limpieza y calibración Placa de impresión: Se procedió al desensamble de la placa de impresión, para así poder realizar la debida limpieza y eliminar cualquier residuo acumulado. La placa de impresión fue limpiada según las especificaciones del fabricante



Imagen No 6. – Placa de impresión (Parte posterior con suciedad)



Imagen No 7. – Placa de impresión limpia

- Limpieza y calibración FEEDER: Se procedió al desensamble del FEEDER, para así poder realizar la debida limpieza y eliminar cualquier residuo acumulado.





Imagen No 8 y 9. – FEEDER (Parte interior con residuos, material particulado)



Imagen No 10. – FEEDER (limpio y lubricado)

- Lubricación General del equipo: Se procedió a la lubricación de las partes indicadas según el fabricante con grasa Magnalube y Aceite DW-40.

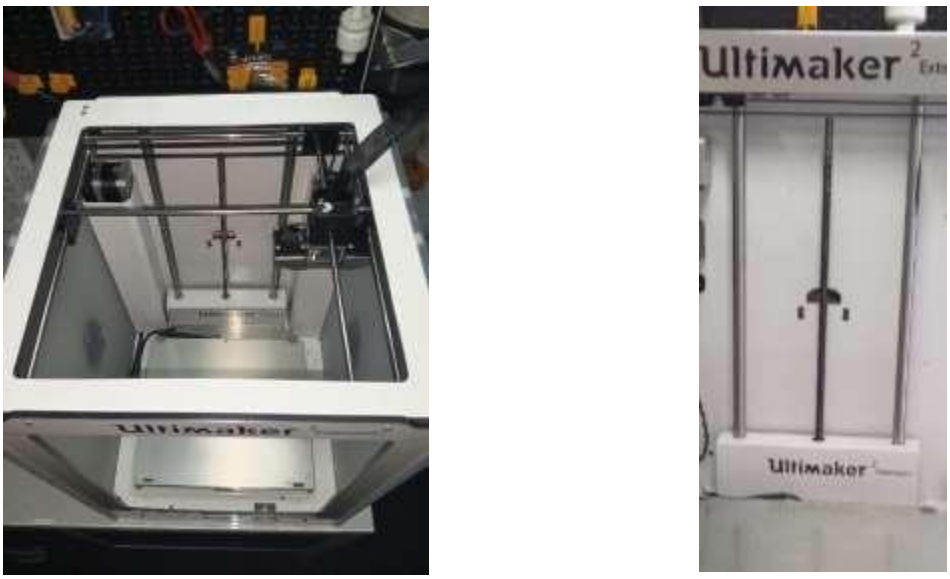


Imagen No 11. – Tornillo sinfín y eje lubricados

C. Actualización de Firmware y Software

- Firmware: Se comprobó la versión del firmware y se realizó la actualización correspondiente para garantizar el soporte de las últimas funciones y mejoras de seguridad.
- Software: Se hará una reunión con el cliente para validar elSoftware del equipo.

D. Pruebas de Impresión

- Impresión de Prueba: Se llevó a cabo una impresión de prueba para evaluar la calidad y precisión, se obtiene una impresión de buena calidad superficial, pero esta presenta error en impresión del relleno, por lo cual la pieza es muy débil



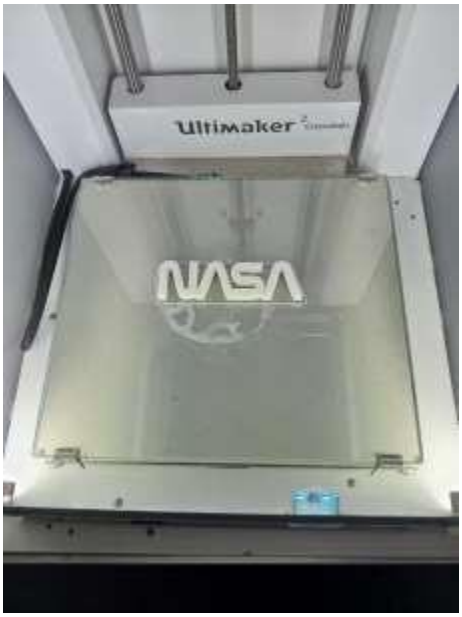


Imagen No 12 y 13. – Piezas impresas presentan problemas internamente.





Imagen No 14 y 15. – Se evidencia que el relleno presenta problemas de impresión.

- Limpieza Atomica: Se realiza limpieza de boquilla con método atómico, para verificar que no presente desgaste interno.



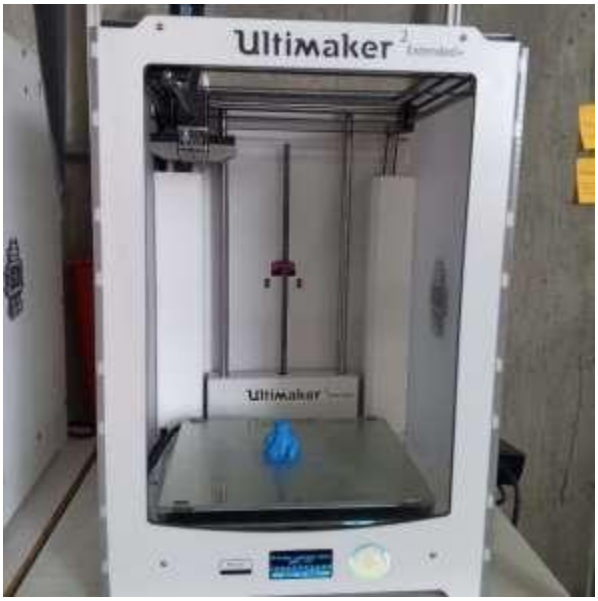


Imagen No 16 y 17. – Piezas impresas correctamente.

RECOMENDACIONES

Con base en los hallazgos del mantenimiento, se recomienda lo siguiente:

1. Frecuencia de Mantenimiento:

- Se recomienda de manera obligatorio realizar un mantenimiento preventivoanual para garantizar un rendimiento óptimo.

2. Cambio de la placa de impresión

Se recomienda llevar a cabo un seguimiento a la vida útil de la placa de impresiónesto para evitar que este mismo se degaste y pueda llegar a romperse, Además deque esta placa no es la original y puede presentar problemas al momento de imprimir.

3. Uso correcto

Se aconseja al cliente seguir las recomendaciones del manual del usuario paramaximizar la vida útil de la impresora.

CONCLUSIÓN

El mantenimiento preventivo de la impresora 3D ULTIMAKER 2 EXTENDED fue completado con éxito, logrando mejorar la calidad de impresión. La unidad fue enviada alcliente en plenas condiciones de funcionamiento, y se recomienda seguir las pautas establecidas para mantener el rendimiento a largo plazo.

Cordialmente,

Heisen Diaz
Soporte Técnico
Formlabs Colombia

Tel: +57 (1) 7438435
E-mail: soporte@3dsolutions.com.co
Web: www.3dsolutions.com.co

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6113055
Versión del contrato 1
Estado de contrato Firmado
Fecha de generación del estado 22 horas de tiempo transcurrido *(18/03/2024 5:33:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato CO1.PCCNTR.6113055
Objeto del contrato Prestar Servicio de Mantenimiento preventivo de impresora 3D del laboratorio de Electrónica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.
Tipo de Contrato Otro
¿Asociado a otro contrato? ☐Sí ☑No
Duración del contrato 1 Meses
Fecha de inicio de contrato *
Fecha de terminación del contrato 20/04/2024 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación ☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación 21/04/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación 21/08/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales ☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales 1 día para terminar *(21/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales 20/04/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental ☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo ☐Sí ☑No *
Reversión ☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH **0** Recomendación(es)

COLOMBIA, La Plata

Información del Proveedor contratista

3D SOLUTIONS SAS

Número de documento 900800746

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
3D SOLUTIONS SAS	Banco de Occidente	Corriente	248001398

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *Andrés Iván León Joven León Joven* ***Fecha de aprobación:*** *19/03/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ* ***Fecha de aprobación:*** *19/03/2024 3:45:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☐Sí ☑No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales enrelación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación 20/04/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día para terminar *(21/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/08/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día para terminar *(21/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	1 día para terminar *(21/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantíaSí		Fecha de vigencia (hasta)	20/04/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 1 día para terminar *(21/03/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6113055
Proveedor 3D SOLUTIONS SAS
Creado por KAREN LIZETH CASTRO PARRA
Agregado en 49 minutos de tiempo transcurrido *(19/03/2024 2:55:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.30461253&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	31. Anexo_al_Contrato_CD-HIL-CDATH-001-2024.pdf	31. Anexo_al_Contrato_CD-HIL-CDATH-001-2024.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 7 No 5 - 67
Ubicación CO-HUI-41396 - La Plata
País COLOMBIA
Departamento Huila
Municipio La Plata
Dirección Carrera 7 No 5 - 67
Código postal 415060

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 7 No 5-67 La Plata - Huila	COLOMBIA > Huila > La Plata

1 CO1.PCCNTR.6113055

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado 1.142.400,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 1.142.400,00
	Ref. Artículo Código UNSPSC	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	81101706	Mantenimiento preventivo Impresora 3D ULTIMAKER 2 EXT +: Para la realización del mantenimiento preventivo, el contratista estará en la capacidad de prestar los siguientes servicios: 1. Cambios. a. Actualización de Software y/o Hardware de ser necesario. b. Contempla labores de revisión, ajuste y calibración delas cabezas de impresión y pattern test. 2.Garantías: a. Soporte telefónico. B. Acompañamiento por un (1) año. c. Garantía del servicio y elementos por un (1) año. 3. Informe de resultados a. Certificado con los resultados obtenidos i. Fotografías y videos, muestra de la evidencia realizada por el trabajo. ii. Especificaciones técnicas del proceso. iii. Entrega (si aplica) de licencias y vínculos de la marca y la Entidad. iv. Se realizarán pruebas de impresión para verificar la calidad de impresión de la máquina para lo cual el cliente debe contar con resina de modelo y de soporte disponible. 4.Revisión, lubricación, ajuste, limpieza y calibración funcionamiento. Según aplique a sus piezas y partes. a. Limpieza general. b. Guías electromecánicas. c. Tornillo sin fin. d. Partes mecánicas. e. Partes Electrónicas y Eléctricas. f. Cabezas de impresión. g. Calibración de termocuplas o resistencias térmicas. h. Calibración / Limpieza / Inspección / Puesta a punto de rodillo, eje, ventiladores. i. Calibración de lacama o superficie de impresión. j. Revisión, ajuste, limpieza y calibración del extrusor. k. Ajuste de correas. l. Revisión de temperatura del extrusor. m. Mantenimiento de la tarjeta electrónica. Parametrización de la velocidad de impresión con respecto a los ajustes iniciales de velocidad. Mantenimiento y ejecución de la labor realizada en las instalaciones del contratista.	1,00	UN	1.142.400,00	1.142.400,00	1.142.400,00	1.142.400,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	31. Anexo_al_Contrato_CD-HIL-CDATH-001-2024.pdf	31. Anexo_al_Contrato_CD-HIL-CDATH-001-2024.pdf	(detalle)
☐	32. Formato Contrato SECOP II - RP - CD-HIL-CDATH-001-2023.pdf	32. Formato Contrato SECOP II - RP - CD-HIL-CDATH-001-2023.pdf	(detalle)
☐	CD-HIL-CDATH-001-2024_20240318232226.zip	CD-HIL-CDATH-001-2024_20240318232226.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	HERNÁN CAMILO CERQ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057	Guardar y notificar
Supervisor	Julio Flórez De La Hoz	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	72285996	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	HERNÁN CAMILO CERQ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	19/03/2024 3:45:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ
Supervisor	Julio Flórez De La Hoz	19/03/2024 3:45:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ
Ordenador del Gasto	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	19/03/2024 3:45:32 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐ Sí ☑ No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco deImplementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑ Sí ☐ No *	1.142.400
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☑ No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐ Sí ☑ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐ Sí ☑ No *	
Recursos de Crédito	☐ Sí ☑ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☑ No *	
	Total	1.142.400

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202300000000057	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	6724	CDP	Generado	1.200.000 COP	1.142.400 COP	36-02-00-041-952610	Editar

Saldo de CDP 1.200.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 1.142.400 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 11/03/2024 4:41 PM

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados								

Saldo de compromisos CDP

Saldo de compromisos AVF

Saldo total comprometido

Última consulta a SIIF

Fecha de consulta SIIF -

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.6113055
Versión del contrato 1
Estado de contrato En ejecución
Fecha de generación del estado 18/03/2024 5:33:40 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato CO1.PCCNTR.6113055
Objeto del contrato Prestar Servicio de Mantenimiento preventivo de impresora 3D del laboratorio de Electrónica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.
Tipo de Contrato Otro
¿Asociado a otro contrato? ☐Sí ☑No
Duración del contrato 1 Meses
Fecha de inicio de contrato 27 días de tiempo transcurrido *(22/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato 2 días para terminar *(20/04/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación ☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de liquidación 2 días para terminar *(21/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación 21/08/2024 11:59:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales ☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales 28 días de tiempo transcurrido *(21/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales 1 día para terminar *(20/04/2024 11:59:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental ☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo ☐Sí ☑No *
Reversión ☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL HUILA GRUPO ADMINISTRATIVO CDATH
COLOMBIA, La Plata
0 Recomendación(es)

Información del Proveedor contratista

3D SOLUTIONS SAS
Número de documento 900800746

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
3D SOLUTIONS SAS	Banco de Occidente	Corriente	248001398

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *Andrés Iván León Joven León Joven* ***Fecha de aprobación:*** *19/03/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ* ***Fecha de aprobación:*** *19/03/2024 3:45:29 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_6113055_Firmado
Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_6113055_En ejecución

Documentos Tipo

Documentos Tipo No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☐Sí ☑No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado ☑Sí ☐No
Fecha de notificación de prorrogación 1 día para terminar *(20/04/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de

garantías? ☑Sí ☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas ☐Sí ☑No

Seriedad de la oferta ☐Sí ☑No

Cumplimiento ☑Sí ☐No

☑ Cumplimiento del contrato			
☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	28 días de tiempo transcurrido *(21/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/08/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios			
☑% del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	28 días de tiempo transcurrido *(21/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/04/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	28 días de tiempo transcurrido *(21/03/2024 12:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	20/04/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extra contractual ☐Sí ☑No

Fecha límite para entrega de garantías: 28 días de tiempo transcurrido *(21/03/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 27 días de tiempo transcurrido *(22/03/2024 5:23:46 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.13999950	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	514.080,00 COP SEGUROS MUNDIAL	20/04/2027 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.6113055

Proveedor 3D SOLUTIONS SAS

Creado por KAREN LIZETH CASTRO PARRA

Agregado en 28 días de tiempo transcurrido *(21/03/2024 4:51:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.30461253&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	31. Anexo_al_Contrato_CD-HIL-CDATH-001-2024.pdf	31. Anexo_al_Contrato_CD-HIL-CDATH-001-2024.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Carrera 7 No 5 - 67

Ubicación CO-HUI-41396 - La Plata

País COLOMBIA

Departamento Huila

Municipio La Plata

Dirección Carrera 7 No 5 - 67

Código postal 415060

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Cra 7 No 5-67 La Plata - Huila	COLOMBIA > Huila > La Plata

1 CO1.PCCNTR.6113055

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.142.400,00	1.142.400,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
		Mantenimiento preventivo Impresora 3D ULTIMAKER 2 EXT +: Para la realización del mantenimiento preventivo, el contratista estaráen la capacidad de prestar los siguientes servicios: 1. Cambios. a. Actualización de Software y/o Hardware de ser necesario. b. Contempla labores de revisión, ajuste y calibración de las cabezas de impresión y pattern test. 2. Garantías: a. Soporte telefónico. B. Acompañamiento por un (1) año. c. Garantíadel servicio y elementos por un (1) año. 3. Informe de resultados a. Certificado con los resultados obtenidos i. Fotografías y videos, muestra de la evidencia realizada por el trabajo. ii. Especificaciones técnicas del proceso. iii. Entrega (si aplica) de licencias y vínculos de la marca y la Entidad. iv. Se realizarán pruebas deimpresión para verificar la calidad de impresión						

1	81101706	de la máquina para lo cual el cliente debe contarcon resina de modelo y de soporte disponible. 4. Revisión, lubricación, ajuste, limpieza y calibración funcionamiento. Según aplique a suspiezas y partes. a. Limpieza general. b. Guías electromecánicas. c. Tornillo sin f in. d. Partes mecánicas. e. Partes Electrónicas y Eléctricas.f. Cabezas de impresión. g. Calibración de termocuplas o resistencias térmicas. h. Calibración / Limpieza / Inspección / Puesta a punto de rodillo, eje, ventiladores. i. Calibración de la cama o superficie de impresión. j. Revisión, ajuste, limpieza y calibración del extrusor. k. Ajuste de correas. l. Revisión de temperatura del extrusor. m. Mantenimiento dela tarjeta electrónica. Parametrización de la velocidad de impresión con respecto a los ajustes iniciales de velocidad. Mantenimiento yejecución de la labor realizada en las instalaciones del contratista.	1,00	UN	1.142.400,00	1.142.400,00	1.142.400,00	1.142.400,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
31. Anexo_al_Contrato_CD-HIL-CDATH-001-2024.pdf	31. Anexo_al_Contrato_CD-HIL-CDATH-001-2024.pdf	(detalle)
32. Formato Contrato SECOP II - RP - CD-HIL-CDATH-001-2023.pdf	32. Formato Contrato SECOP II - RP - CD-HIL-CDATH-001-2023.pdf	(detalle)
CD-HIL-CDATH-001-2024_20240318232226.zip	CD-HIL-CDATH-001-2024_20240318232226.zip	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	HERNÁN CAMILO CERQ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057Tipo	Guardar y notificar
Supervisor	Julio Flórez De La Hoz	de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	72285996	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	HERNÁN CAMILO CERQ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	12282057	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	30 días de tiempo transcurrido *(19/03/2024 3:45:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ
Supervisor	Julio Flórez De La Hoz	30 días de tiempo transcurrido *(19/03/2024 3:45:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ
Ordenador del Gasto	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ	30 días de tiempo transcurrido *(19/03/2024 3:45:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	HERNÁN CAMILO CERQUERA FLORÉZ

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☑Sí ☐No *	1.142.400
Sistema General de Participaciones - SGP	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	1.142.400

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	202300000000057	2024	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00-041-952610

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	6724	CDP	Generado	1.200.000 COP	1.142.400 COP	36-02-00-041-952610	Editar

Saldo de CDP 1.200.000 COP

Saldo de vigencias futuras 0 COP

Saldo total a comprometer 1.142.400 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 11/03/2024 4:41 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
☐	35824	Presupuestal (CDP)	20/03/2024 12:00 AM	Generado	1.142.400 COP	1.142.400 COP		- C-3605-1300-3-40402A-3605007-02	SIIF Detalle Editar

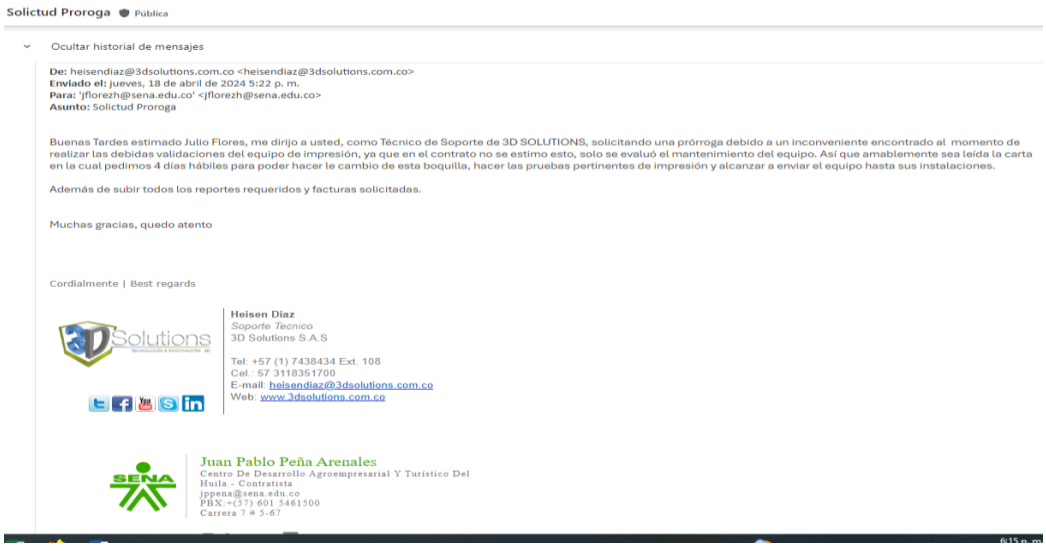
Saldo de compromisos CDP 1.142.400 COP

Saldo de compromisos AVF 0 COP

Saldo total comprometido 1.142.400 COP

Última consulta a SIIF Exito

Fecha de consulta SIIF 21/03/2024 4:51 PM

ACTA No. 2024-04-0357		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Solicitud de prorroga CO1.PCCNTR.6113055 del 22 de marzo 2024		
CIUDAD Y FECHA: La Plata 18 de abril del 2024	**HORA INICIO:** 03:00 pm	**HORA FIN:** 04:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Tramitar solicitud de prorroga CO1.PCCNTR.6113055 del 22 de marzo 2024		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Revisar y dar trámite solicitud de prorroga CO1.PCCNTR.6113055 del 22 de marzo 2024		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Que el día 18 de marzo de 2024 se suscribió el contrato número CO1.PCCNTR.6113055 de 2024, la cual tiene como objeto “Prestar Servicio de Mantenimiento preventivo de impresora 3D del laboratorio de Electrónica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.” El proveedor solicita mediante correo electrónico el día 18 de abril de 2024 solicitud de prorrogar el contrato suscrito entre SENA REGIONAL HUILA e 3D SOLUTIONS SAS, bajo las justificaciones descritas en el archivo adjunto: 		

Solictud Proroga · Pública

Ocultar historial de mensajes

De: heisendiaz@3dsolutions.com.co <heisendiaz@3dsolutions.com.co>
Enviado el: jueves, 18 de abril de 2024 5:22 p. m.
Para: 'jflorezh@sena.edu.co' <jflorezh@sena.edu.co>
Asunto: Solictud Proroga

Buenas Tardes estimado Julio Flores, me dirijo a usted, como Técnico de Soporte de 3D SOLUTIONS, solicitando una prórroga debido a un inconveniente encontrado al momento de realizar las debidas validaciones del equipo de impresión, ya que en el contrato no se estimo esto, solo se evaluó el mantenimiento del equipo. Así que amablemente sea leída la carta en la cual pedimos 4 días hábiles para poder hacer le cambio de esta boquilla, hacer las pruebas pertinentes de impresión y alcanzar a enviar el equipo hasta sus instalaciones.

Además de subir todos los reportes requeridos y facturas solicitadas.

Muchas gracias, quedo atento

Cordialmente | Best regards

3D Solutions

Heisen Diaz
Soporte Tecnico
3D Solutions S.A.S

Tel: +57 (1) 7438434 Ext. 108
Cel.: 57 3118351700
E-mail: heisendiaz@3dsolutions.com.co
Web: www.3dsolutions.com.co

SENA

Juan Pablo Peña Arenales
Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del Huila - Contratista
jppena@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67

Teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con un 0% de ejecución y que se analiza el avance del contrato número CO1.PCCNTR.6110229 de 2024, lo anterior debido a que se establecido junto con el proveedor que se debe realizar una sola entrega de todos los materiales de formación. Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita: Prorrogar el plazo de ejecución en cuatro (04) días hábiles con lo cual la fecha de finalización será el 25 de abril de 2024. El mismo no requiere adición presupuestal.
CONCLUSIONES
Se concluye seguir con la prórroga al contrato número CO1.PCCNTR.6113055 del 2024: Prorrogar el plazo de ejecución en cuatro (04) días hábiles con lo cual la fecha de finalización será el 25 de abril de 2024. El mismo no requiere adición presupuestal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Enviar acta firmada a la subdirección con el fin de adelantar los trámites necesarios, para dar inicio al trámite de modificación en concordancia con los principios de la contratación estatal	18/04/2024	Julio Florez de la Hoz	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Julio Florez de la Hoz	Supervisor	
Juan Pablo Peña Arenales	Apoyo a la supervisión	

RV: Solictud Proroga

Juan Pablo Peña Arenales <jppena@sena.edu.co>

Jue 18/04/2024 17:28

Para:Karen Lizeth Castro Parra <klcastro@sena.edu.co>

1 archivos adjuntos (106 KB)

Solicitud Proroga.pdf;

De: heisendiaz@3dsolutions.com.co <heisendiaz@3dsolutions.com.co>
Enviado: jueves, 18 de abril de 2024 17:26
Para: Juan Pablo Peña Arenales <jppena@sena.edu.co>
Asunto: RV: Solictud Proroga

> No suele recibir correos electrónicos de heisendiaz@3dsolutions.com.co. Por qué esto es importante

Cordialmente | Best regards

Heisen Diaz
Soporte Tecnico
3D Solutions S.A.S

Tel: +57 (1) 7438434 Ext. 108
Cel.: 57 3118351700
E-mail: heisendiaz@3dsolutions.com.co
Web: www.3dsolutions.com.co

De: heisendiaz@3dsolutions.com.co <heisendiaz@3dsolutions.com.co>
Enviado el: jueves, 18 de abril de 2024 5:22 p. m.
Para: 'jflorezh@sena.edu.co' <jflorezh@sena.edu.co>
Asunto: Solictud Proroga

Buenas Tardes estimado Julio Flores, me dirijo a usted, como Técnico de Soporte de 3D SOLUTIONS, solicitando una prórroga debido a un inconveniente encontrado al momento de realizar las debidas validaciones del equipo de impresión, ya que en el contrato no se estimo esto, solo se evaluó el mantenimiento del equipo. Así que amablemente sea leída la carta en la cual pedimos 4 días hábiles para poder hacer le cambio de esta boquilla, hacer las pruebas pertinentes de impresión y alcanzar a enviar el equipo hasta sus instalaciones.

Además de subir todos los reportes requeridos y facturas solicitadas.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito **YEIMMY ROCIO MORON ROYON** identificado con cédula de ciudadanía No 20.959.210 y tarjeta profesional No. 295810 -T de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad **3D SOLUTIONS S.A.S,** identificada con NIT. 900.800.746-3, en mi condición de Revisor Fiscal debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Le aplica la contratación de aprendices del SENA SI__ NO X

La presente se expide a los 12 días del mes de Marzo de 2024, en Bogotá D.C.

Se firma según el caso por:

_____
Tarjeta No. 295810 -T
Revisor Fiscal

Firma Representante Legal _____
C.C. No. 80.166.621 de Bogotá D.C.

Muchas gracias, quedo atento

Cordialmente | Best regards

Heisen Diaz
Soporte Tecnico
3D Solutions S.A.S

Tel: +57 (1) 7438434 Ext. 108
Cel.: 57 3118351700
E-mail: heisendiaz@3dsolutions.com.co
Web: www.3dsolutions.com.co

Juan Pablo Peña Arenales
Centro De Desarrollo Agroempresarial Y Turístico Del Huila - Contratista
jppena@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 # 5-67

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjandela	JEFFERSON ANDREY ANDELA LIZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-041-	CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-02-21-10:44 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	6724	**Fecha Registro:**	2024-02-21	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-041-952610 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	1.200.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	1.200.000,00	**Saldo x Comprometer:**	1.200.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	6724	**Fecha Registro:**	2024-02-21	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
952668 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO-HUILA - FORTALECIM OFERTA SERV TECNOL EMPRESAS	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	27	CSF						
					Total:	1.200.000,00	0,00	1.200.000,00	1.200.000,00	0,00

Objeto:	MANTENIMIENTO IMPRESORA 3D - Proyecto SGPS 12784

Firma Responsable

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN / PRORROGA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No.CO1.PCCNTR.6113055 del 18/03/2024 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por HERNAN CAMILO CERQUERA FLOREZ domiciliado en La Plata Huila identificado con la cédula de ciudadanía No. 12282057de La Plata,, en calidad de subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, nombrado mediante Resolución No. 1-158 del 29 de enero de 2024 y Acta de Posesión No. 039 del 26 de enero de 2024 y 3D SOLUTIONS SAS NIT 900800746, representado legalmente por el señor ANDRES IVAN LEON JOVEN, cuyo objeto es: Prestar Servicio de Mantenimiento preventivo de impresora 3D del laboratorio de Electrónica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila, me permito presentar informe a fin de solicitar la prórroga del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Julio Flórez de la Hoz
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Juan Pablo Peña Arenales
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6113055
TIPO DE CONTRATO:	Contratación Directa
OBJETO:	Prestar Servicio de Mantenimiento preventivo de impresora 3D del laboratorio de Electrónica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila.
VALOR:	Un millón ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos M/CTE ($1.142.400)
CONTRATISTA:	3D SOLUTIONS SAS
NIT:	900.800.746-3
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	18 de marzo del 2024
FECHA DE INICIO:	22 de marzo del 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Un (01) mes

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Un millón ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos M/CTE ($1.142.400)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Un millón ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos M/CTE ($1.142.400)
FORMA DE PAGO:	El Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila de La Plata efectuará un pago único, después del cumplimiento del objeto contratado, durante la presente vigencia, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura que cumpla con todos los requisitos legales, a la cual se deberán anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite al pago: certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificado de paz y salvo suscrito por el revisor fiscal (cuando se disponga de este servicio) y/o representante legal, donde acredite el cumplimiento de aportes parafiscales y de seguridad social y certificación del pago (planilla integrada de pago – EPS, pensiones, ARP), al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales (según aplique) (Resolución No. 2090 de 2005), certificación de paz y salvo de cumplimiento de la cuota de contratación de aprendices según ley 789/02, estampilla pro universidad si aplica y certificación de la cuenta bancaria, rut actualizado. Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña con la totalidad de los documentos requeridos para el pago, el término de los treinta (30) días a que se hace referencia, sólo empezará a contarse a partir de la fecha en que el contratista haya aportado el último de los documentos. La demora que se presente por la no entrega oportuna de estos soportes será responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del Sena. Los pagos a que se obliga al Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila en virtud del contrato, se sujetarán a las apropiaciones y disponibilidades presupuéstales correspondientes, y a la situación de recursos del Programa Anual Mensualizado de Caja –PAC. NOTA 1: El pago de este contrato está sujeto a la disponibilidad del PAC y a la entrega a satisfacción de los servicios

	NOTA 2: El SENA no desembolsará anticipo o pago anticipado en el presente contrato. NOTA 3: La Entidad a través de la supervisión, informará al contratista sobre los requisitos para que realicen el cargue de informes y facturación mediante la plataforma transaccional SECOP II, de conformidad con lo estipulado en las Circulares SENA N°01-3-2020-000054 y N°01-3-2020-000065 de 2020 en donde debe conformar tres archivos de la siguiente manera: GESTION FINANCIERA: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.PDF GESTION CONTRACTUAL: GC_NIT_RP_MES_AÑO.PDF FACTURA ELECTRÓNICA: FV_No. de Factura_ NIT_ RP_MES_AÑO.PDF NOTA 4: El contratista deberá presentar la factura electrónica teniendo en cuenta lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las Entidades Estatales en las Circulares No. 016 del 09 de marco; No. 020 del 12 de abril y No. 021 del 19 de abril de 2021, Circular SENA No 3-2024-00019 del 25 de enero de 2024.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Compañía Mundial de Seguros S.A		
No. PÓLIZA	C-100033896		
CERTIFICADO	97099525		
FECHA EXPEDICIÓN	22/03/2024		
FECHA APROBACIÓN	22/03/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	21/03/2024	20/08/2024	228480
Pago de salarios	21/03/2024	20/04/2027	57120
Calidad y correcto funcionamiento de los	21/03/2024	20/04/2025	228480

bienes			

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que 3D SOLUTIONS SAS, con Nit. 900.800.746-3, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha venido dando cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Julio Flórez De La Hoz con mediante SECOP II de fecha 19 de marzo de 2024, desde el 22 de marzo de 2024 hasta el cierre del expediente contractual.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$1.142.400

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***

Vr. Adiciones (2)	$0					
Valor Total (1) + (2)	$1.142.400					
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$0					
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$0					
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$0					
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$1.142.400	Vr. Pagado a la fecha (3)				

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0%
Financiera	0%

III. PRÓRROGA AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6110229 DE 2024

El contratista ANDRES IVAN LEON JOVENrepresentante legal de 3D SOLUTIONS SASel día 18 de abril del 2024 solicita mediante correo electrónico, prorroga al contrato CO1.PCCNTR.6113055 de 2024, así:

"Buenas Tardes estimado Julio Flores, me dirijo a usted, como Técnico de Soporte de 3D SOLUTIONS, solicitando una prórroga debido a un inconveniente encontrado al momento de

realizar las debidas validaciones del equipo de impresión, ya que en el contrato no se estimo esto, solo se evaluó el mantenimiento del equipo. Así que amablemente sea leída la carta

en la cual pedimos 4 días hábiles para poder hacer le cambio de esta boquilla, hacer las pruebas pertinentes de impresión y alcanzar a enviar el equipo hasta sus instalaciones.

Además de subir todos los reportes requeridos y facturas solicitadas.

Muchas gracias, quedo atento."

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita, prorrogar el plazo de ejecución en cuatro (04) días habiles, con lo cual la fecha de finalización será el 25 de abril de 2024.

El anterior informe de ejecución se rinde a los 18 de abril de 2024.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



Julio Flórez de la Hoz

Supervisor



Juan Pablo Peña Arenales

Apoyo a la supervisión.

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO OTROSÍ

PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6113055 DE 2024

Mediante este documento se modifica el contrato CO1.PCCNTR.6113055 de 2024, así:

1. **MODIFÍQUESE** El plazo de ejecución, prorrogando cuatro (04) días hábiles, así:

   Se debe realizar las modificaciones respectivas en el contrato electrónico:

   Fecha de terminación del contrato, así: 25-04-2024 23:59 pm
   Fecha fin de obligaciones ambientales, así: 25-04-2024 23:59 pm
   Fecha de notificación de prórroga, así: 18-04-2024 23:59 pm
   Fecha de inicio de liquidación , así: 26-04-2024 23:59 pm
   Fecha de fin de liquidación 26-08-2024
   GARANTIAS, así:
   - Cumplimiento del contrato: Fecha de vigencia (hasta) 24-08-2024 23:59 PM
   - Pago de salarios Fecha de vigencia (hasta) 24-04-2027 23:59 PM
   - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Fecha de vigencia (hasta) 24-04-2025 23:59 PM

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante de la modificación No. 1 realizada al contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: **a)** Justificación de modificación. **b)** Los demás documentos previos expedidos por el **SENA** en desarrollo del proceso para la modificación.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015**.**

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes.

OTROSÍ No. 1: Las demás condiciones y cláusulas que no hayan sido modificadas en el contrato electrónico y en el presente anexo, continúan vigentes.

Elaboró: Julio Florez de la Oz, Supervisor 